



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 MAYO 2010

2010/05/001/1296

VISTO: la gestión promovida por el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, mediante la cual solicita autorización para importar con exoneración de gravámenes, un equipo esterilizador.

RESULTANDO: I) que la gestionante es una persona jurídica de derecho público, no estatal.

ASUNTO 0238

II) que los bienes cuya importación se solicita, serán utilizados para el cumplimiento de las actividades de la institución.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el artículo 232 de la ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007, el Centro gestionante se encuentra exonerado de todo tipo de tributos nacionales.

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º) Declárase al Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, exonerada del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados, en ocasión de la importación del equipamiento descrito en factura de la empresa Industrias Högner S.A.C.I.F.A. N° 0001-00001031 por un valor de U\$S 74.700,00 (setenta y cuatro mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América); cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

LDP/IB

2º) Comuníquese, notifíquese y pase a la Comisión de Seguimiento creada por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 1º de octubre de 2003.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

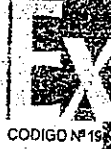


HÖGNER
HÖGNER
HÖGNER

**SEGURIDAD TOTAL
EN ESTERILIZACIÓN**

INDUSTRIAS HÖGNER S.A.C.I.F.A.
Calle 23 N° 1446-Villa Maipú (B1650LVD)
San Martín - Buenos Aires - Argentina
Domicilio legal: 3 de Febrero 1270 (P.12°A)
(C1426BJL) - Ciudad de Buenos Aires
TEL.: 54 (11) 4753-1330
FAX: 54 (11) 4753-1330

E-mail: industrias@hogner.com
IVA RESPONSABLE INS :RIPTO



FACTURA/INVOICE

Nº 0001- 00001031

CUIT: 30-51557966-7
INC. BRUTOS C.M. Nº 902-867001-7
Ex Caja de Ind. y Com. Nº 0300712
IMP. INT.: NO RESPONSABLE
Inicio de actividades: 04/03/68

Señores: **CENTRO URUGUAYO DE IMAGENOLOGIA MOLECULAR**
Domicilio: **MATAOJO 2055, 2DO. PISO**
MONTEVIDEO. URUGUAY.
C.P. 11600

Fecha: 15 / 04 / 10

Forma de pago: Carta de Crédito Nº 101021550075537

O.C. Nº Prof. A13815/2

CANT.	DETALLE	P UNIT.	TOTALES
1	ESTERILIZADOR POR VAPOR DE AGUA MODELO 669A E/DP VAP 5001 PHARMA. MEDIDAS DE CAMARA: ANCHO 0,66 X ALTO 0,66M X PROFUNDIDAD 0,92M. DOBLE PUERTA DESLIZANTE VERTICAL DE ACCIONAMIENTO MANUAL. GENERADOR DE VAPOR CALEFACCIONADO ELÉCTRICAMENTE. COMANDO MICROPROCESADO. REGISTRADOR ALF. NUMERICO. DOS (2) CARROS INTERNOS. DOS (2) CARROS EXTERNOS. DOBLE CAJON AREA DE CARGA. SEGÚN FACTURA PROFORMA NRO A13815/2 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2009. CIP MONTEVIDEOUSD	71.350,00	71.350,00
	TOTAL EX WORK VILLA MAIPÚUSD		71.350,00
	Gastos de exportación y embalajesUSD		1.950,00
	TOTAL FCA BUENOS AIRES ARGENTINAUSD		73.300,00
	Flete Terrestre InternacionalUSD		830,00
	Seguro InternacionalUSD		570,00
	TOTAL CIP MONTEVIDEO URUGUAYUSD		74.700,00
	Origen: Argentina Lugar de toma p. carga/recpcion: BUENOS AIRES POR VIA TERRESTRE Lugar de Descarga / Destino Final: MONTEVIDEO URUGUAY Bultos: 2 - P.N.: 1.700,00 Kg. ; P.B.: 2.650,00 Kg. Export Marks: CENTRO URUGUAYO DE IMAGENOLOGIA MOLECULAR -O.C. Nº Prof. A13815/2		
SON DOLARES ESTADOUNIDENSES SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CON 00/100 IVA EXENTO. OPERACIÓN DE EXPORTACIÓN			
Transferecia a la orden de: INDUSTRIAS HÖGNER S.A.C.I.F.A. Banco Interviniente: Banco Santander Río S.A. Bartolomé Mitre 480 - Buenos Aires Cuenta Corriente Nº 032-001566-2 Swift: BSCHARBA			
TOTAL		USD	74.700,00

